

Quibdó, 01 de octubre de 2024.

Señora
MARISOL VERONA CALDERA
Representante Legal
BELIEVE OUTSOURCING SAS
Gerencia@believeout.com
Tel: 3168067095
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta al oficio del 24 de septiembre del 2024.

Cordial saludo,

Le informamos que la empresa Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P - Proyecto Aguas del Atrato, en calidad de operador de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana del municipio de Quibdó, ha leído de forma detallada sus observaciones al informe de recomendación de la compra menor No.CM-2024-018, cuyo objeto es SUMINISTRO DE PINTURA PARA LAS DIFERENTES SEDES QUE OPERA AGUAS NACIONALES EPM S.A. E.S.P. EN EL MUNICIPIO DE QUIBDÓ (CHOCÓ), al respecto, nos permitimos indicar lo siguiente:

En el anexo especificaciones técnicas de la compra en cuestión se establecieron las condiciones mínimas de los productos a adquirir. Tras realizar el análisis de las fichas presentada por la empresa BELIEVE OUTSOURCING SAS, se encontró que el proponente no cumple con los requisitos estipulados para el ítem No.4, específicamente en relación con los rangos establecidos para los componentes de sólidos por volumen, densidad y rendimientos, como se detalla a continuación:

REFERENCIA TECNICA PINTURA ACRILICA AGUAS DEL ATRATO				BELIEVE OUTSORCING SAS	
PROPIEDAD	RANGO		UNIDADES	RANGO	CUMPLE
Sólidos por volumen	60	62	%	50-52	NO
Densidad	1.32	1.42	kg/gal	5.40 - 5.52	NO
Viscosidad (ASTM 562)	75	95	KU	80-90	SI
Método de aplicación	Brocha, rodillo o pistola			BROCHA, RODILLO, EQUIPO AIRLESS	SI
No Pick Up (ASTM D-711-98)	6	10	Minutos	6-12	SI
Rendimiento (m ² de 12 mils secos)	7 - 8		m ² /gal	6.2	NO
Rendimiento (m de 12 cm y 9 mils secos)	7 - 8		m/gal	71	NO

Es importante destacar que la comparación presentada en su reclamación se fundamenta en las especificaciones técnicas que ustedes mismos ofertaron, en lugar de contrastarlas con las especificaciones técnicas solicitadas por nuestra empresa.

En virtud de lo expuesto, la empresa Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P. mantiene su decisión de declarar desierto el proceso de compra operativa CM-2024-018, en razón a que ninguna de las ofertas recibidas cumplió en su totalidad con las especificaciones técnicas solicitadas, tal como se detalla en el informe de recomendación.

Atentamente


JULIA ESTHER ARIAS LLOREDA
Directora de Proyecto Aguas del Atrato (e)
Aguas Nacionales E.P.M. S.A. E.S.P.

Proyectó: Martha C. Salazar Terreros / Auxiliar Proceso Adquisición Bienes y Servicios 
Revisó: Demetrio Elías Chavez / Profesional Proyecto Gestión Técnica 
Jenifer Montoya Salazar / Profesional Proyecto Gestión Jurídica 